

Guatemala, 30 de diciembre 2019

Licenciado.  
Geovany Daniel Noriega Salazar  
Viceministro de Cultura  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.-

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle el informe mensual de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 7123-2019 aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 806-2019 correspondiente al mes de diciembre del año dos mil diecinueve; para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie 90869D50 número de DTE 2045331623.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS:

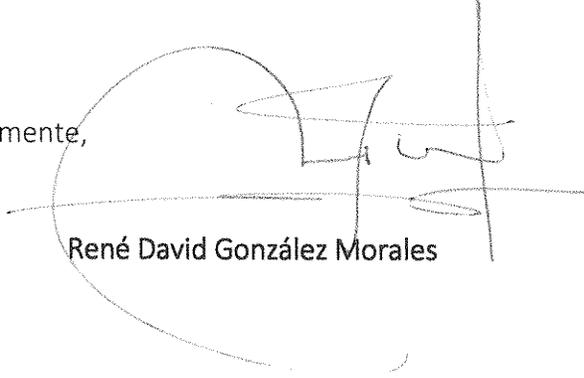
1. Brindar asesoría en temas jurídicos relacionados a las actividades de la Dirección de participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas juntamente con el Viceministro de Cultura.
2. Brindar asesoría en otras actividades que le sean designadas por la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas y/o el Viceministerio de Cultura

#### RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se Brindó asesoría en actividades designadas por la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas para el despacho del Viceministerio de Cultura:

- a) Se asesoro en el contenido de contratos de uso de instalaciones, firmados por el Viceministro de Cultura.
  - b) Se asesoro en el contenido de Expedientes para eventos de Cotización Publica firmados por el Viceministro de Cultura
  - c) Se asesoro en los expedientes de Contratos de Servicios Técnicos y Servicios Profesionales, propuestos para el año 2020, por las Direcciones Generales.
- 1.1. Se brindó asesoría y acompañamiento, en el diligenciamiento de algunos hallazgos no implementados de la Dirección General de las Artes, según Informe de la Auditoria emitidos por la Dirección de Auditoria Interna 2018.
- a) Falta de seguridad en el Centro Cultural "Miguel Ángel Asturias"
  - b) Multas pendientes de notificación y pago en Dirección Técnica de Espectáculos Públicos.
  - c) Incumplimiento a Convenio 2-2015 entre Ministerio de Cultura y deportes y la Municipalidad de Guatemala.
  - d) Falta de control adecuado en el transporte de equipo educacional, cultural y recreativo; para Dirección General de las Artes
- 1.2. Integración y Digitalización de Memoria de labores del año 2019, identificación de fuentes de financiamiento, informe de personal contratado bajo el renglón sub grupo 18 y 029, de los vehículos y su asignación; así como eventos de cotización publica y sus estatutos del periodo comprendido del año 2018 a 2019, de la Dirección General de las Artes y la Dirección General de Fortalecimiento y Desarrollo de las culturas.

Atentamente,

  
René David González Morales

Vo. Bo.

  
Licda. Norma María Laparra  
Directora de Participación Ciudadana  
Dirección General de Desarrollo Cultural  
Fortalecimiento de las Culturas  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Guatemala, C. A.

